

CAPITULO III.

SIGLO XVI.

Avances tipográficos.—Impresores del siglo XVII.—Las «Hojas volantes.»—Forma y procedimiento de dar noticias nacionales y extranjeras.—La imprenta en Puebla.—Las primeras «Gacetas.» su carácter, forma y aspecto.—Ilustración de los papeles noticieros.—Publicidad de documentos oficiales.—El «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora.—Datos biográficos de Sigüenza.—«Gacetas» mensuales.—Carácter, significación y tropiezos de las publicaciones noticieras y periódicas del siglo XVII.

Siendo como era la ilustración escasa en las clases superiores y nula en las inferiores, y dado el recelo con que las autoridades coloniales miraban la instrucción del pueblo, se comprende que el publicismo en la Nueva España caminase torpemente y con bastante lentitud.

Sin embargo, al comenzar el siglo XVII, aunque la tipografía mexicana no había adquirido un considerable incremento, las imprentas aumentaron, creció el número de tipógrafos y el movimiento literario empezó á dar á luz, con cierta frecuencia, los opúsculos que en buen número ha catalogado el distinguido bibliógrafo y diligente bibliómano, R. P. y Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade, quien, «siguiendo, como dice, las luminosas huellas trazadas en la inmortal «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI» por el laboriosísimo como erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta,» formó, tras veinte largos años de pacientísima y constante labor, la de la siguiente centuria, dada á luz en 1900, con el modesto título de «Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII.»¹

En este siglo se continuaron con abundancia las impresiones de libros en lenguas indígenas y comenzó la de *crónicas* de las diversas órdenes religiosas. El Sr. Canónigo Andrade ha catalo-

¹ «Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII por Vicente de P. Andrade, Canónigo de la Insigne Colegiata Parroquial de Santa María de Guadalupe. Segunda Edición.—México. Imprenta del Museo Nacional. 1900.» 1 v. en 4.º—VII ps.+803. Con el retrato del autor y varias láminas sueltas con facsímiles de obras raras ó curiosas. Se agrega una Bibliografía de Puebla, con noticia de 166 impresos. Págs. 793 á 803.

gado 1228 impresos del siglo XVII hechos, en México, entre los que hay libros piadosos y edificantes; sermones; vidas de varones ejemplares; tratados de ciencias, en especial de Teología y Moral; algunas obras de recreación y amena literatura, y las primeras publicaciones informativas que se hicieron en México. Aunque de éstas hubo bastantes, la falta de noticias y la irregularidad con que llegaban las pocas que venían de Europa, impidieron el establecimiento de un periódico á plazo fijo, que no llegó á aparecer en todo el siglo.

Cada vez que llegaba una flota ú ocurría un acontecimiento notable, reunían los impresores las noticias recibidas, ó reproducían las que se habían publicado en España, y en uno ó más pliegos de papel, en 4.º ó en folio, las daban al público con diversos títulos, prefiriendo el de «*Relación*» de tal ó cual cosa, ó los de «*Nuevas*,» «*Noticias*,» ó «*Sucesos*.»

Entre los tipógrafos de México en este siglo se distinguieron los ya citados Enrico Martínez y Melchor Ocharte, que imprimió en el Colegio de Tlaltelolco, y, además, Francisco Rodríguez Lupercio, Diego López Dávalos (presunto heredero de la imprenta de Espinoza), Bernardo Calderón, D.^a Micaela Benavides viuda de Calderón, Juan Ruiz, Diego Gutiérrez, D.^a María de Ribera (sucesora de la viuda de Calderón), Francisco Salvago, Juan José Guillena Carrascosa, el Br. Juan Alcázar (que tuvo su imprenta *pared en medio* de la Inquisición, junto á Santo Domingo) y otros muchos á quienes se deben obras muy importantes. ¹

A muy especialísima mención aquí, es acreedora D.^a Micaela Benavides, mexicana de nacimiento, quien, á la muerte de su marido, D. Bernardo Calderón, quedó al frente de la casa impresora.

¹ El Sr. Canónigo Andrade da en su obra citada la siguiente lista de los impresores del siglo XVII:

Colegio de Tlaltelolco, 1550-1666; Melchor Ocharte, 1567-1604; Pedro Balli, 1571-1612; viuda del mismo, 1612; Jerónimo Balli, 1595-1610; Diego López Dávalos, 1599-1610; viuda del mismo, 1614; Enrico Martín, 1603-1632; Cornelio A. Cesar (sucr. de Balli), 1610-1614; Rodríguez Lupercio, 1612-1683; viuda del mismo, 1683-1699; herederos del mismo, 1699-1736; Martín Alonso, 1615; Br. Juan Blanco Alcázar, 1618-1650; Diego Garrido, 1620-1628; Martín Pastrana, 1623; Juan Ruiz, 1624-1674; Francisco Salvago, 1629-1641; Bernardo Calderón, 1631-1640; viuda del mismo, 1640-1649; herederos del mismo, 1649-1718; Diego Gutiérrez, 1633; Pedro Quiñones, 1634-1640; Mateo Medina, 1636; Francisco Robledo, 1640-1646; Hipólito Rivera, 1648-1659; Agustín Santiesteban, 1658; Bartolomé Gama, 1670; Juan Rivera, 1679-1684; María Benavides (viuda de J. Rivera), 1685-1700; Juan José Guillena Carrascoso, 1694-1718. («*Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII*,» p. 759. México. 1900.)

ra de donde salieron, como ha de verse adelante, casi todas las *hojas volantes* y *Gacetas Nuevas* del siglo XVII.—D. Luis González Obregón dice que en realidad el que estuvo encargado de esa imprenta fué uno de sus hijos, el Bachiller D. Antonio Calderón Benavides, quien no figura, sin embargo, en las portadas de los libros, sino una que otra vez, y eso como regente de la tipografía.

Pasados los albores de la centuria décimaséptima, estos papeles noticieros lograron mayor, aunque siempre raquítico desarrollo. Las *Relaciones y hojas volantes* se publicaron con alguna mayor frecuencia, y aunque se dice y cree que las más de ellas se referían sólo á asuntos extranjeros, la verdad es que no pocas trataban cuestiones particulares de la Nueva España; y si no siempre era así, cuando menos informaban de hechos de armas, muertes ó pompas fúnebres de monarcas españoles, ó algunos otros acontecimientos que directa ó indirectamente interesaban á la colonia, como parte integrante de los dominios de los Reyes Católicos. Entre aquéllas, citaremos precisamente una de las que se publicaron primero, por el año de 1611, y cuyo título era así: «Relacion de la inundacion de la laguna de México y del desaguadero hecho por el virrey Marques de Montesclaros.»

D. Joaquín García Icazbalceta dice que la *hoja volante* más antigua que se conoce, es una impresa en la esquina de la calle de Tacuba, por Diego Garrido, en 1621; pero no menciona su título. Probablemente se refiere el distinguido escritor á la «Verdadera relacion de una máscara, que los artifices del gremio de la Platería de México y devotos del glorioso San Isidro el Labrador de Madrid, hicieron en honra de su gloriosa beatificacion. Compuesta por Juan Rodríguez Abril, Platero. Por Pedro Gutiérrez (impresor de la casa de Diego Garrido), en la calle de Tacuba. México. 1621.» Dos hojas en folio. El único poseedor de este opúsculo, según dice el Sr. Canónigo Andrade, es el Duque de T'Serclaes, aunque no es poco conocido, pues dos veces se ha reproducido, una en «El Día,» periódico de Madrid, en el número correspondiente al 14 de mayo de 1883, y, posteriormente, en la obrita «Cosas de España» por Espinosa y Quesada. Sevilla. 1891.

En su original, hemos tenido en las manos otra de las primeras *hojas volantes* que se imprimieron en México, en el siglo XVII, cuyo ejemplar es de la propiedad del competente publicista Sr. Lic. D. Genaro García. Dicha hoja, compuesta de dos fojas, aparece fechada el año de 1637, y en el pie de imprenta se lee el nombre de Francisco Salbago, su impresor. Esta *hoja*, que es una verdadera preciosidad bibliográfica, reproduce otra hecha en Madrid

con diversas noticias por Pedro de Tazo. La portada ostenta, con el título, un bien acabado grabado en madera que representa las armas reales; los tipos son claramente legibles, y la formación é impresión acusan una labor cuidadosa y esmerada. ¹

En 1647 apareció una *hoja volante* que pudiéramos decir enteramente local. Se titulaba «Relacion de todo lo sucedido en estas Provincias de la Nueva España, desde la formacion de la Armada Real de Barlovento, despacho de la flota, y sucesso della, hasta la salida deste primer aviso del año de 1642.»

Después de ese año se publicaron sucesivamente otras muchas *hojas volantes* (*Relaciones, Nuevas de España*, etc., etc.), concierne en su mayor parte á asuntos de la Península, á las luchas con Flandes y otros países, sin faltar entre ellas algunas con relaciones tan extrañas y curiosas como la confesión de un bandido que relataba una á una todas sus fechorías en descargo de su conciencia.

Pero no siempre era esto; y los papeles noticieros, lejos de limitarse á los casos y cosas generales de España y de la Capital del Virreinato, informaban, de cuando en cuando, de sucesos y acontecimientos que ocurrían en lugares de relativa escasa importancia y alejados de la metrópoli. Así, por ejemplo, las inquietudes y sublevaciones de indios y las dificultades que á veces surgían entre éstos y las autoridades políticas ó eclesiásticas, eran dadas á conocer al público por los impresores, en hojas sueltas, no sin previa censura.

Al principiar el gobierno del Conde de Baños, se sublevaron los indígenas de Tehuantepec, que de tiempo atrás sufrían impacientes el rigor, la tiranía y la excesiva codicia del Alcalde Mayor, un tal D. Juan de Arellano. Cierta mañana, los indígenas amotinados penetraron en la casa del Alcalde, le pusieron fuego, mataron á él y á otras personas, y, desnudos los cadáveres, los arrastraron por las calles.

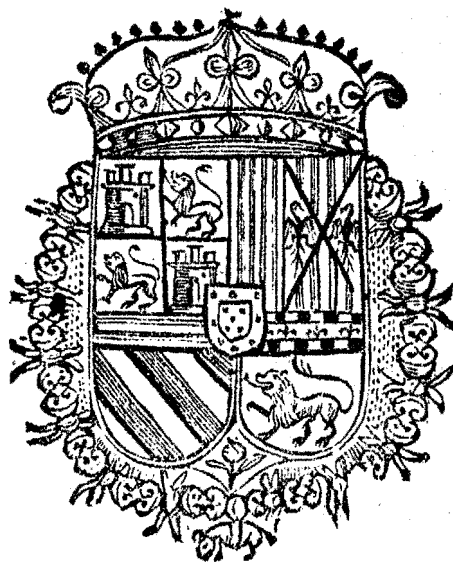
¹ «Verdadera Relacion de los avisos que an traydo a esta Corte, Correos de Alemania, Flandes, Italia, Nauarro, y otras partes, en este año, en que se da cuenta de la sangrienta atalla que se dieron en Champaina los dos Exercitos de España y Francia, en que quedó por nuestro el campo, y numero de prisioneros, muertos y heridos. Y las famosas pressas q han tomado don Antonio de Oquendo, y los Galeones de Dunquerque en differe(n)tes partes del mar. Y de los buenos sucessos del Marques de Valparayso y Almirante de Castilla en Francia, raya de Nauarra.

«Impressa con licencia en Madrid, por Pedro de Tazo, y por su original en México, Por Francisco Salbago. Año de 1637.»—2 fs. en 8.º

VERDADERA
RELACION

DE LOS AVISOS, QUE AN TRAY.
do a esta Corte, Correos de Alemania, Flandes, Italia, Na-
uarra, y otras partes, en este año, en que se dá quenta de la sangrienta
atalla que se dieron en Champaigna, los dos Exercitos de España,
y Francia, en que quedó por nuestro el campo, y numero de
prisioneros, muertos, y heridos.

¶ Y las famosas 'presas q̄ han tomado don Antonio de Oquendo, y los Ga-
leones de Dunquerque en differétes partes del mar. Y de los buenos
sucessos del Marques de Valparayso, y Almirante de Ca-
stilla en Francia, raya de Navarra.



¶ Impresa con licencia en Madrid, por Pedro de Tazo, y
por su original en Mexico, Por Francisco Salbago.
Año de 1 6 3 7.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

Cundió la insurrección por el lado de Oaxaca, Nejapa y Villa Alta, y se enviaron tropas para sofocarla; pero, como la suerte favoreciera á los tehuantepecanos en algunos combates, éstos cobraron bríos y el conflicto llegó á revestir cierta gravedad. En México comenzáronse á alistar tropas que fueran á pacificar á Oaxaca, y la curiosidad natural que todo esto despertaba, fué satisfecha con la publicación de una *hoja volante*, impresa en México por Juan Ruíz, que informó de todo lo sucedido. ¹

En cuanto á la insurrección, fué sofocada por el Obispo de la Provincia de Oaxaca, D. Alonso de Cuevas Dávalos, quien, habiendo pasado personalmente á Tehuantepec, consiguió calmar los ánimos y pacificar á los insurgentes, que volvieron á la obediencia del Gobierno español, en cambio de la promesa de perdón absoluto de todo lo pasado. Por tan importante servicio, el Rey dió las gracias al Prelado, expidiendo una cédula especial.

Lo que ocurría en el extranjero era también objeto de atención por parte de aquellos publicistas, y muchas veces hubo en que lanzaron *hojas volantes* dedicadas exclusivamente á lo sucedido en apartadas regiones independientes de España. Citaremos la que se publicó en 1657 con el título de «Sucesos de Polonia,» imp. por la V. de Calderón, México (en fol.), y la que apareció en 1665 con el largo epígrafe de «Primera parte del poderoso ejercito del rey de Ungria y segunda parte con los sucesos europeos,» imp. en México por la V. de Calderón (en fol.):

Fué en el primer tercio de este siglo, el XVII, cuando se estableció la imprenta en otra ciudad de la Nueva España, tocando tal honor á la Puebla de los Angeles.

En opinión del Sr. García Icazbalceta, comenzó á trabajar la imprenta en dicha ciudad el año de 1653. El Sr. Dr. D. Agustín Rivera, por su parte, en un artículo que publicó en Lagos en 1890, con el título de «Fundación de la Imprenta en Puebla,» señala el año de 1640 como la fecha probable del principio de la imprenta en la angelopolitana ciudad. Con esta opinión está de acuerdo el Sr. D. José Toribio Medina, meritisimo bibliógrafo chileno, á quien debe

¹ «Relacion de lo sucedido en las provincias de Nexapan, Iztepeji y la Villa Alta. Inquietudes de los indios sus naturales. Castigos en ellos hechos. Y satisfaccion que se dió á la justicia, reduciéndolos á la paz, quietud y obediencia debida á su Magestad y á sus Reales Ministros por Juan Torres Castillo, Governador, Alcalde Mayor y Teniente de capitan general de la Provincia de Nexapa.

«Con licencia. Impreso en México: En la Imprenta de Juan Ruíz. Año 1662.»

México las más importantes monografías sobre el establecimiento de la imprenta en varias de nuestras principales ciudades, y algunos otros trabajos de carácter histórico, de mucho interés. Este distinguido escritor, en su importantísima y copiosa «Bibliografía de Puebla,»¹ publicada en Santiago de Chile el año de 1908, después de hacer algunas consideraciones acerca de la introducción de la imprenta en Puebla, dice que no ha conocido impreso hecho en dicha ciudad antes de 1640, y asienta que en este año, «ó cuando más temprano en 1639, se debe haber establecido allí el arte de la imprenta.»

Por su parte, no conviene en esta fecha el Dr. D. Nicolás León, quien asegura que alguna vez ha tenido en sus manos «un impreso poblano, referente al cuidado de las *Trojes del malz del diezmo*, editado —según dice, confiándose en su memoria— en el lugar dicho, y con fecha mil seiscientos treinta y tantos.» El mismo señor, en una memoria sobre la Bibliografía en México, que leyó en el Concurso Nacional de 1900, dijo: «En el siglo XVII aumenta el número de imprentas, y *hacia 1622* la vemos funcionando en la Puebla de los Angeles.»²

En nuestro concepto, la fecha dada por los Sres. Medina y Rivera, esto es, el año 1640, es la más probable de la fundación de la imprenta en Puebla.

Introdujo la imprenta en dicha ciudad, su verdadero benemérito, el Obispo de la diócesis de Puebla, Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, hombre de extraordinaria actividad, relevantes virtudes y sumo desinterés. No sólo á Puebla impartió el Sr. Palafox grandes beneficios, pues también tuvo ocasión, como Virrey que fué de la Nueva España, de extender su esfera de acción; y durante los cinco meses que desempeñó el virreinato, de 10 de junio á 23 de noviembre de 1642, trabajó con mucho empeño, entre otras cosas, en el arreglo de los estudios de la Universidad, en formar ordenanzas para la Audiencia, abogados y procuradores y en levantar para la defensa del Reino doce compañías de milicias. Durante ese tiempo no quiso percibir el sueldo de Virrey, ni el de Visitador, cuando desempeñó este cargo. Tuvo el Sr. Palafox serias disputas y conflictos con los jesuitas, quienes, según D. Lucas Ala-

1 «La Imprenta en la Puebla de los Angeles (1640-1821) por J. T. Medina. —Santiago de Chile.—Imprenta Cervantes. MCMVIII.—1 v. en 4.º L p.+823.

2 «La Bibliografía en México en el siglo XIX. Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. N. León, Socio de número del Instituto Bibliográfico Mexicano. México. Tipografía de «El Tiempo.» Cerca de Santo Domingo, Núm. 4, 1901.»—1 v. en 12.º, 32 ps.

mán, fueron causa de que su canonización viniera á hacerse asunto de partido entre los amigos y enemigos de la Compañía de Jesús.

Lo mismo que en la Capital de Nueva España, una vez establecida la imprenta en Puebla, comenzó á producir sermones, vidas de santos, crónicas, etc., etc., y no faltaron *Relaciones* informativas, como son la «Relacion histórica de la solemne proclamacion del católico rey D. Felipe IV, celebrada en la ciudad de Puebla:» su autor, D. Ambrosio Montoya y Cárdenas; la «Noticia de la fundacion del Colegio de San Pedro por el Sr. Palafox:» su autor, D. Cristóbal Moreno Avalos; y la «Relacion de la Consagracion de la Catedral de Puebla:» su autor, Pedro Salmerón; publicaciones, las tres, hechas en Puebla en 1642, 1647 y 1649, respectivamente.

Por el año de 1666, probablemente en sus últimos meses, apareció en la Capital de la Nueva España el primer papel noticioso que llevó el nombre de *Gazeta*. Componíase de varias hojas en folio y había sido impreso por la viuda de Calderón. El título era así: «Gazeta general. Sucesos de este año de 1666. Proviciones, y Mercedes, en los Reynos de España, Portugal, y Nueva España.»

De la misma imprenta salió, el año siguiente, la «Primera gazeta del año de 1667 y relacion de lo sucedido en Portugal» (8 fojas en fol.). El título de ésta, al decir «Primera Gazeta del año» indicaba que en él se publicarían otra ú otras; pero no hemos podido averiguar si fué así. Por el año siguiente, los dichos papeles noticiosos dieron un paso más y se acercaron un poco al carácter de periódicos ó revistas que tuvieron los posteriores. En unas hojas que salieron entonces se decía en el título: «Gazeta nueva de varios sucesos *hasta el mes de junio* de este año de 1668,» publicándose, el siguiente, una «Relacion de marzo, mayo y octubre de 1669,» que aparece impresa por los herederos de la viuda de Calderón. Estas publicaciones no tenían siempre los títulos de *Gazeta* ó *Relación*, pues como ya hemos dicho, también se usaba el de *Noticias*, *Nuevas* ó *Sucesos*, y algunas veces no se esperaba, para su publicación, que ocurriesen grandes acontecimientos que referir y que dieran el título á la hoja. Ejemplo de esto son las «Noticias varias hasta fines de febrero de 1670,» que en este año produjo, la misma benemérita imprenta de la sucesión del tipógrafo Calderón. A partir de estas fechas, ya siguieron publicándose con más frecuencia, aunque sin periodicidad fija, verdaderas *gacetas* misceláneas, con noticias diversas y de todos géneros. De ellas es curioso ejemplar la *Gazeta Nueva* del año de 1671, compuesta de diez fojas, en las que se incluyen: el tratado de paz entre España y la Gran Bretaña; la noticia de la victoria de los holandeses é ingleses.

ses, contra los moros que infestaban las costas españolas; unas provisiones eclesiásticas para Nueva España; el catálogo de 36 santos añadidos al Breviario por Clemente X; provisiones y mercedes, sucesos memorables, muertes de personajes y hasta unos versos descriptivos de los juegos de toros y cañas que se corrieron y jugaron en Madrid con motivo del cumpleaños de Carlos II, el lunes 1.º de diciembre de 1670. Esa *Gazeta* está, además, ilustrada con dos remates, en toscos grabados de madera y uno, no mejor hecho, que representa una nao.

La *Gazeta Nueva* del año de 1673, que comprendió en sus informaciones, según decía el título, «todo lo sucedido por mar y tierra con las armadas de Inglaterra, Holanda y Francia, y los sucesos que por tierra tuvo el ejército del cristianísimo Luis XIII, Rey de Francia, en el año anterior 1672,» publicó también una curiosa relación en verso del incendio ocurrido en la panadería de la villa de Madrid, la noche del sábado 20 de agosto de aquel año. Esta costumbre, tan generalizada en el siglo XVII, de hacer descripciones en romance, de las que es precioso ejemplar la descripción de la ciudad de México en 1623 por Arias de Villalobos, alcanzó también, como se ve, á las *Gacetas* ó papeles noticieros. Francia pretendió, precisamente, publicar su primera *Gaceta* con las noticias escritas en verso, y así se anunció, el año 1609, en prospecto versificado también. Pero ese conato de periodismo no se llegó á realizar, quedándose reducido al anuncio.¹

Las *Gacetas* de que venimos hablando, algunas de las cuales se publicaban por entregas, recogían y daban á conocer las noticias más notables, y, como no tenían redactores, pues no había quienes entonces se dedicasen á tal oficio, los mismos impresores se encargaban de recopilarlas, imprimirlas y darlas á la publicidad. Aquellos buenos tipógrafos, á los cuales debemos considerar como

1 El 30 de mayo de 1631, salió en Francia el primer número de la *Gazeta* de Teofrasto Renaudot, con licencia del Rey Luis XIII, á quien fué dedicada. Era Renaudot hombre ingenioso y médico de tan buen humor, que para distraer á sus enfermos ideó escribir unas gacetillas ó reseñas de las nuevas más interesantes que por entonces circulaban. La aceptación que tales reseñas alcanzaron, le movió á imprimirlas para darlas más á conocer, y de aquí su *Gazeta*. Luis XIII y el Ministro Richelieu la protegieron y aún redactaron varios de sus artículos. Pero cuando le faltaron estos protectores, una tempestad de odios cayó sobre el infeliz Renaudot, que hasta fué acusado de hechicero y murió muy pobre en 1653, no sin haber comprendido y consignado la importancia y poder del periodismo. «La prensa —decía— es como los torres: se embravece y cobra mayor fuerza con los obstáculos.»

GAZETA ANVEVA

De este Año de 1671.

TRATADO PARA COMPONER LAS
Controversias, reprimir las presas, y robos, y ajustar la
Paz entre las Coronas de España, y la Gran Bretaña,

en America.

HEcho, y concluydo por el Excelentissimo señor Don Gaspar de Bra-
camonte, y Guzman, Conde de Peñaranda, Consejero de Estado, y
Presidente de Indias: En nombre de los Serenissimos, y muy Poderosos
Rey, y Reyna de las España, ius Señores. Y por el Ilustrissimo señor Don
Guillermo Godolphin, Cavallero de la Espuela Dorada, Auditor del Fisco,
y de las Rentas Reales, Senador en el Parlamento de Inglaterra, y Embiado
Extraordinario del Serenissimo, y muy Poderoso Rey de la Gran Bretaña,
à España, en nombre del dicho Serenissimo Rey su Señor.

CARLOS SEGVNDO, por la gracia de Dios, Rey de las España, &c. Y le
Serenissima Reyna Doña Maria-Ana de Austria, &c. Hazemos saber à todos por
nuestras presentes letras de aprobaciõ, ratificacion, y confirmacion, como en Ma-
drid, se hizo, y concluyò. vn Tratado, sobre la composicion de las controversias,
reprimir las presas, y robos, y ajustar la Paz entre Nos el sobredicho Serenissimo, y muy po-
deroso Rey, y Reyna de las España, de vna parte; y el Serenissimo, y muy Poderoso Carlos
segundo Rey, y Reyna de la Gran Bretaña, &c. Nuestros Hermanos, Parientes, y Amigos Charismaticos

de la otra parte. Que es del tenor siguiente.

AVIENDOSE interrumpido, de muchos años á esta parte en la America la buena inteligencia, y amigable correspondencia entre las Naciones, Española, e Indiana; el Serenissimo, y Poderosissimo D. Carlos Rey de la Gran Bretaña, &c. para restablecer vna, y otra, y establecerlas con ciertas reglas en adelante, delegado á Don Guillermo Godolphin, Cavallero de la Espuela Dorada, Auditor del Fisco, y Rentas Reales, y Senador en el Parlamento de Inglaterra, por su Embiado Extraordinario á España, con plenario, y universal poder, para ajustar qualquier Tratado á este fin necessario. Y aviendo tambien los Serenissimos, y muy Poderosos Don Carlos, Rey de las Españas, &c. Y la Reyna Doña Maria-Ana de Austria su Madre, su Tutora, Curadora, y Governadora de sus Reynos, y Señorios; diputado, para que se adelantasse tan faga obra, por su Plenipotenciario al Excelentissimo señor Don Gaspar de Bracamonte, y Guzman, Conde

de Peñaranda, Confiero de Estado, y Presidente de Indias, que juntamente con el dicho D. Guillermo Godolphin, Embiado Extraordinario, confirió, trató, y concluyese sobre estas materias: Finalmente se han ajustado por vna, y otra parte, los Artículos siguientes tratado, en virtud del poder, y comission, que respectivamente tenian, cuyas copias van aqui insertas.

¶ *Tenor de la Comission, ó Pleni-Potencia concedida por su Magestad Catholica al señor Conde de Peñaranda.*

DON CARLOS, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla de Leon, de Aragon, de Ambas Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Cotéga, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierras, firmes del Mar Oceano, Archiduque de

nuestros primeros periodistas, han de haber tenido bastante conciencia de su misión de informantes; esto puede observarse recorriendo los ejemplares que aun se conservan de esas obras suyas. Algunas veces ponían en ellas ciertas notas que confirman también nuestra creencia. En una «Gazeta Nueva» de la flota del año de 1673, se dice: *Hasta aquí llegan las presentes noticias, de lo que en adelante sucediere se dará razon.*

Y, efectivamente, así se hacía todos los años, aunque comprendiendo solamente, en tal información, lo que á juicio del «gazetero,» llamémoslo así, merecía publicidad. Algunas, no obstante, están bastante extensas, como la «Gazeta de la flota de 1675,» ilustrada con las armas reales, y que comprendió sucesos y novedades de España y otras partes.

Pero de todos modos, era de gran utilidad cuanto daban á conocer; y aunque las *Gazetas* no tenían verdadero carácter oficial, á veces reproducían edictos y leyes, como se ve en la «Primera Gazeta Nueva del aviso del año de 1675,» en que puede leerse la «Pragmática que su Magestad manda publicar sobre la reformation en el exceso de trajes, lacayos y coches y prohibicion del consumo de las mercaderías de Francia y sus dominios.»

Otras veces, eran las tales *hojas volantes* completas y detalladas *crónicas*, como hoy decimos, en que se daba cuenta de fiestas suntuosas. Citaremos la «Relacion de las Reales Fiestas, Cesareos Júbilos y augustos regocijos con que solemnizó los felices años del Rey Nuestro Señor Carlos Segundo, la muy noble, y leal Ciudad de México, Imperial Corte, y cabeza de esta Nueva España,» que escribió en verso el Dr. D. Ignacio de Santa Cruz Aldama, Capellán del convento de San Lorenzo, quien la dedicó al Arzobispo y Virrey D. Fr. Payo Enríquez de Rivera. Esta «Relacion,» impresa por Juan Ruiz en 1677, aparece ilustrada con el blasón del Arzobispo Enríquez de Rivera, y con la portada y texto orlados.

La frecuencia con que estos papeles públicos se ilustraban, nos hace presumir que por aquellas fechas habría muchos grabaditos en madera, que los impresores heredaban ó se prestaban, pues se encuentran repetidos en obras de distintas casas. Esos grabados, de los cuales muchos, según las noticias que hemos podido adquirir, se hicieron ya probablemente en México por el siglo XVII, representaban, por lo general, las armas reales de la casa reinante en España y el escudo ó blasón del Virrey ó Arzobispo de la colonia. Estos grabados se usaban á las veces indistintamente, sin que la publicación se refiriese á cosas oficiales, ni estuviera dedicada siquiera á Sus Excelencias. Algunos impresores poseían también

remates que revelan cierto dejo de buen gusto, con los que engalanaban sus hojas. Pero la ilustración más curiosa de cuantas entonces se usaban, era la que en ocasiones acompañaba las noticias de la flota: una nao con sus remeros y sin vela surcando los mares, cuyos detalles y perspectiva hacen chusco el dibujo. Todos estos grabados podrán parecer defectuosos á los ojos acostumbrados hoy á tantas maravillas tipográficas; pero para un espíritu sereno son obras admirables, por la elegancia de la decoración y la pulcritud de líneas, aunque las figuras revelan la ingenuidad y místico convencionalismo propios en aquellas épocas.

Estos avances que el publicismo iba logrando, se revelaron también en Puebla, la Capital de la Intendencia de ese nombre. En el último tercio del siglo, tuvo sus *hojas volantes*, con informaciones de bastante interés. Conócese una con el título de «Noticias Principales y Verdaderas Desde 8 hasta 23 de enero de 1684. Impresso en la Puebla, por Juan de Borga Infante. Año de 1685.» En 4.º, 8 ps. A imitación de lo que los impresores de la Capital del Virreinato hacían, los de Puebla recopilaban también noticias y las daban á su público, con títulos diversos, como las «Novedades que se han ofrecido este año. Puebla de los Angeles, por Diego Fernández de Leon. 1686.» Los publicistas poblanos no llegaron á adoptar, en este siglo, el título de *Gazetas* para sus hojas noticieras.

En los años de 1689 y 1690, hubo una ligera variación en el plan que generalmente se observaba en las *Gazetas* de la Capital de Nueva España, pues en el primero, se publicaron una *Gazeta* de aviso, de abril, y una *Gazeta* de España, de agosto, es decir, separáronse las noticias de España y las que trajo el aviso del mes de abril; y en el otro, además de una *Primera Gazeta* de agosto, apareció una *Carta y Gazeta de Leiba*, en 4.º, que se imprimió por la Vda. de Rodríguez Lupercio.

A esta misma época pertenece el «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, considerado por muchos escritores como el primer periódico que tuvo la Nueva España. ¹

1 «Mercurio Volante con la noticia de la recuperacion de las provincias del Nuevo Mexico conseguida por D. Diego de Vargas Zapata, y Luxan Ponce de Leon. Gobernador y Capitan General de aquel Reyno. Escriviola por especial Orden del Excelentissimo Señor Conde de Galve Virrey Gobernador, y Capitan General de la Nueva España. Don Carlos de Sigüenza, y Gongora, Cosmographo mayor de su Magestad en estos Reynos, y Cathedratico Jubilado de Mathematicas en la Academia Mexicana. Con licencia en México: En la Imprenta de Antuerpia de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1693.» En 4.º Portada, texto, fs. 1 á 18. «Laus Deo.»

D. Luis González Obregón rectifica esta idea, y dice que «ni Sigüenza fué periodista, ni el citado «Mercurio» periódico, sino la historia de la recuperación de las provincias de Nuevo México, conseguida por D. Diego de Vargas Zapata Luxán Ponce de León.» Si la palabra periódico, aplicada á esa publicación, se toma en el sentido de haber sido el primer folleto ó impreso que se publicó á plazos fijos ó época determinada, seguramente que está en lo justo el distinguido historiógrafo citado, negando tal carácter al «Mercurio» de Sigüenza; pero si se le considera como papel público noticiero ó informante, no hay por qué negarle el carácter de haber sido uno de los elementos primordiales, aunque no el primero ciertamente, de la prensa mexicana, en la cual el mismo Sr. González Obregón no encuentra empacho en incluir las *hojas volantes* de principios del siglo XVII. Además, el «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, no es la *historia*, sino la *noticia*, según reza el título, de la recuperación de las Provincias de Nuevo México.

No fué el tantas veces mencionado «Mercurio,» la única publicación de carácter informativo que ofreció el Sr. Sigüenza, pues entre las muchas obras que dió á conocer, se cuenta una *Relación*, publicada en México, el año de 1691, en la que describe la victoria de las armas españolas contra los franceses, en la parte septentrional de la Isla de Santo Domingo, con la quema del Guarito.¹

Sobre los mismos sucesos, escribió, además el Sr. Sigüenza, en dicho año de 1691, una obra diversa de la citada, con el título de «Trofeo de la Justicia Española.»

D. Carlos de Sigüenza y Góngora fué, como dice D. Francisco Sosa, uno de los hombres más eminentes que produjo México durante la dominación española.

Nació en México en 1645 y se educó en esta ciudad. Refieren sus biógrafos que á la edad de diez y ocho años, era ya notable por sus conocimientos en Matemáticas, Física y Astronomía. En 1660 tomó el hábito de jesuíta, haciendo sus primeros votos en 1662, en el Colegio de Tepotzotlán.

En ese apacible retiro, propicio á la meditación y al estudio, se perfeccionó en Astronomía, en Física y en Matemáticas. Sigüenza se secularizó, separándose de la Compañía de Jesús y consagrándose al sagrado ministerio y al cultivo de las ciencias. Su fama

1 «Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento á fines de 1690 y fines de 1691.» Imp. en México por (los herederos de la viuda de) Calderón. 1691. En 4.º

traspasó los mares, cruzó los Pirineos y llegó á la brillante corte de Luis XIV, el cual invitó al sabio mexicano á pasar á ella, ofreciéndole honores y riquezas, que nuestro ilustre compatriota agradeció sin aceptar.

D. Ezequiel Chávez le consagra las siguientes líneas:

«Fué muy notable este esclarecido varón. Rechazó la Filosofía peripatética y adoptó la cartesiana, que inspira sus escritos, dándoles profundo interés y purgándolos de la pesada jerga escolástica que infesta las obras de aquella época. Mencionaremos algunos de los escritos de Sigüenza, en que, haciendo noble alarde de ciencia, combate arraigados y muy esparcidos errores sobre fenómenos naturales. Llamó «Belerofonte matemático contra la quimera astrológica» á uno en que combate las opiniones de un caballero flamenco, llamado Martín de la Torre, que había sostenido que los cometas eran enviados expresamente por Dios para anunciar grandes calamidades.

«En el mismo sentido se publicó un «Discurso Cometológico,» por D. José Escobar Salmerón y Castro, quien lejos de ser persona vulgar, era catedrático de Anatomía de la Real y Pontificia Universidad de México. El discurso estaba dedicado nada menos que al gloriosísimo patriarca Señor San José. El Sr. Sigüenza, con noble desdén, opuso las siguientes palabras: «A este papel jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito, y la espantosa proposición de haberse formado este cometa (el que apareció en 1680), de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano.»

«No fué el caballero flamenco el único á quien los cometas hacían delirar, pues también combatió á nuestro sabio el jesuita Eusebio Francisco Kunt, conocido en México con el nombre de padre Kun, al cual contestó nuestro sabio compatriota publicando luminoso libro titulado «Libro Astronómico y Filosófico.»

«Hacia 1693, el Virrey Conde de Galve le nombró para formar parte de una expedición científica, destinada á reconocer el Seno Mexicano, utilísima comisión que nuestro sabio aceptó con gusto y desempeñó con acierto. Fruto de ella fué el libro que publicó á su regreso con el nombre de «Descripción de la bahía de Santa María de Galve [antes Panzacola,] de la Movila y río de la Palizada ó Missisipi, en la costa septentrional del Seno Mexicano.» Aun escribió un tratado sobre los eclipses de sol, otro de la esfera, y otros muchos sobre muy variados asuntos.»

Sigüenza acostumbraba poner en algunas de sus obras que era *mexicano*, palabra que posponía inmediatamente á su nombre; y



D CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA.

**BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA**

usaba en ellas siempre, á guisa de «ex-libris,» un grabado en madera que representaba á Pegaso; con el caballo alado ponía este rubro: *Sic-itur-ad-as-tra*.

Ya que, por la conexión apuntada, nos ocupamos de este hombre eminente, no debemos pasar por alto un episodio interesante de su vida.

«Era el año de 1692, dice uno de sus biógrafos, año temible para la ciudad de México, porque el hambre reinaba sobre sus habitantes, y el pueblo pobre era, como siempre, la víctima predilecta de las enfermedades y de la muerte. Por el mes de junio pudo convencerse la muchedumbre de que los ricos y los empleados habían introducido ocultamente grandes cantidades de maíz, para venderlo á precios elevados; y en la noche del 8 se amotinó la plebe, y después de haber apedreado las ventanas del Palacio y cometido otros insultos, según refiere el P. Cavo, insultos que no pudieron impedir ni los vecinos de mayor autoridad, ni el Arzobispo, pegó fuego al Palacio del Virrey, á las Casas de Cabildo y al Parián. La Audiencia, Corregidor y alcaldes corrieron á juntar gente para apagar el incendio; pero sus diligencias fueron inútiles y el fuego continuó toda la noche. La voz de que se quemaban las Casas de Cabildo llegó al retiro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y este literato, honor de México —continúa diciendo el P. Cavo—, excitado del amor de las letras y de la patria, considerando que en un momento iban á ser consumidos por las llamas los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza; y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las había ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron á las piezas, y aunque el fuego se propagaba en ellas, en medio de las llamas, asiendo de aquí y de allí los códices y libros capitulares, los lanzaban á la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habían sido devorados por el fuego.»

En el segundo tercio del siglo XVII, la publicación de *Gazetas* se había extendido por todas partes, y donde quiera que ponía su planta el hombre civilizado, iba surgiendo el periodismo con más ó menos prontitud, pues no hubo de ser necesario mucho tiempo para que se comprendiese la utilidad grandísima de este poderoso medio de comunicación y de cultura. Como toda innovación trascendental, no dejó de tener sus enemigos y detractores esta cos-

tumbre. A este propósito no puede menos de recordarse, con cierto sentimiento compasivo, la ocurrencia de un teólogo alemán que en 1679 publicó una obra con el siguiente título: «Reflexiones saludables para curar la *nueva* enfermedad cundida por las gazetas.» Fuera de que no puede calificarse de enfermedad el deseo de saber, y no hay, por tanto, que buscarle curación, resalta la candidez de llamarle *nueva*, cuando hubo en su misma patria *gazetas* impresas desde 1515, esto es, ciento sesenta y cuatro años antes que las mencionadas «Reflexiones.» Fué Alemania, en efecto, una de las naciones que más pronto se aprovecharon de la invención veneciana. Desde 1450 tuvo sus papeles de noticias, llamados *Relaciones*, y poco después, sus *Correos* y *Almanaques*, donde se daban pormenores de acontecimientos varios con alguna frecuencia, mas no con exactitud periódica. En la riquísima Biblioteca de la Universidad de Leipzig, existen algunos ejemplares de tan curiosos manuscritos, correspondientes al año 1494. La imprenta en Alemania, como en los demás países, contribuyó poderosamente á la perfección y multiplicación de estos papeles públicos, y desde la primera mitad del siglo XVI tuvo sus *gazetas* (*Zeitungen*), redactadas é impresas con bastante criterio y notable perfección para su tiempo.

En 1679 se publicaron ya en México tres *Gazetas*, que se titularon *Primera Gazeta*, *Segunda Gazeta* y *Tercera Gazeta*, las cuales, como la mayor parte de esta clase de publicaciones, fueron hechas en la casa de la viuda de Calderón. En los años siguientes continuaron publicándose varias con los nombres, ya de *Gazeta del aviso* de tal fecha, ora *Gazeta de la flota*, ó *Gazeta Nueva*. En una de estas hojas sueltas, que se publicaron el año de 1681 sobre un terremoto, cambiaron sus editores la ortografía de la palabra *Gazeta* y la *z* que se había estado usando, la cambiaron por *c*, conforme á la ortografía que se conserva hasta la fecha.

Por el año de 1682 se comenzaron á ver ya *Gacetas* con fechas de meses. De dicho año se conocen una de marzo y otra de noviembre.

Mucho avanzó seguramente esta clase de publicaciones por 1686, y bastante han de haber circulado, pues de ese año se conservan no pocos ejemplares de los varios que salieron, como son una *Gaceta 1.ª de Enero*, una del mes de abril, *Gaceta Nueva* del 2.º aviso de España, una *Gaceta primera de septiembre*, una *Gaceta nueva* de octubre, y, por último, una *Gaceta* de noviembre y diciembre. Todas éstas aparecen impresas por los herederos de la viuda de Calderón; las dos primeras en fol. y las otras tres en 4.º También en 1687 deben haber aparecido varias, pues se conoce

una *Gaceta* núm. 4, impresa en 1687 por los herederos de la viuda de Calderón. De las otras tres que salieron probablemente antes que ésta, no hemos podido tener noticia.

La publicación más ó menos frecuente de estas *gacetas*, no hizo desaparecer por completo la costumbre que tenían algunos impresores, de dar á luz las *hojas volantes ó Relaciones* informativas de sucesos y novedades. Así, por ejemplo, la imprenta de los herederos de Calderón publicó, en 1692, una «Relación de noticias, de septiembre y octubre,» y en 1693, una «Relación de Junio.»

Las *hojas volantes* que aparecieron en 1695, tuvieron gran variedad. De ellas son siete las que se conocen, ¹ desde una «Relación de operaciones militares,» hasta la «Relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro,» pues, como ya hemos dicho, no es raro encontrar entre los papeles noticieros del siglo XVII, junto con las novedades de Europa ó locales, noticias de estupendos prodigios y aún de verdaderas necesidades.

De los cinco últimos años del siglo XVII se conservan también varios papeles noticieros, impresos, unos, por los herederos de Calderón, y otros, por Carrascoso.²

Todas estas publicaciones se hacían, como es fácil comprenderlo, á costa de grandes esfuerzos y aún sacrificios, pues dado el estado de cosas entonces existente, muchos eran los tropiezos y las dificultades de todo género que había necesidad de vencer y soportar. Pero la causa más eficiente de atraso para el publicismo, fué sin duda la carestía del papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Robles, en su *Diario*, refiriéndose al año 1677, dice: «Este año se ha encarecido el papel de suerte que vale la resma treinta pesos, la mano dos pesos y el pliego un real; el quebrado á peso la mano, el de marca mayor á real y medio el pliego, el escrito á dos reales y medio la mano, la resma á seis pesos y dos reales. Se han desbarata-

1 Titúlense: 1-«Relación Histórica de 1694 á 1695» (imp. por Carrascoso); 2-«Relación de sucesos de 1694» (id., id.); 3-«Relación de operaciones militares» (id., id.); 4-«Relación general de novedades de Europa» (imp. por los herederos de Calderón); 5-«Relación general más moderna» (id., id.); 6-«Relación del Rosario» (id., id.); y 7-«Relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro» (id., id.).

2 Citaremos los siguientes: 1696, «Relación de julio y octubre de 1696» (Calderón); 1697, «Gacetas primera y segunda de noviembre de 1697» (Carrascoso); 1698, «Gaceta de julio y octubre de 1698» (Calderón); 1699, «Relación de marzo, mayo y octubre de 1699» (Calderón); y 1700, «Gaceta de julio de 1700» (Calderón).

do muchos libros para vender por papel escrito; se han dejado de imprimir muchas obras y han estado paradas las imprentas y lo han padecido los oficiales.»¹

Si aceptamos que la prensa da la medida del nivel intelectual, social y moral de los pueblos, habremos de convenir en que ésta, en su forma primitiva, corresponde á estados sociales primarios. Las consideraciones más ó menos detenidas que pueden desprenderse de la lectura de nuestras *Relaciones, hojas volantes y Gacetas*, publicadas en los siglos XVI y XVII, habrán de ser, seguramente, para cualquier espíritu sereno é imparcial con exclusión de los elementos ordinariamente sugestionadores del juicio, la revelación clarísima de que esas publicaciones venían á corresponder á un modo de ser esencialmente pasivo de un pueblo, en presencia de una autoridad revestida de prestigio semirreligioso.

Los gobernantes españoles temían al publicismo, como temían en general á la instrucción, como temían á la introducción de libros, que estaba sometida á su severa censura. Y es que existía en ellos la creencia de que había un peligro en realidad grave, al abrir nuevos horizontes, despertando apetitos y aspiraciones incompatibles con el orden de cosas existente y con el mantenimiento de las jerarquías sociales; de aquí la desconfianza con que naturalmente lo miraban.

El sistema político y económico, defectuoso; la escasez de escuelas y la pobreza de estudios superiores; las restricciones impuestas á la difusión de los conocimientos y de los libros; la dificultad y carestía de los viajes mantuvieron á la colonia en una atmósfera de estancamiento intelectual.

Sólo en los criollos había un barniz y un movimiento de cultura; pero éstos estaban siempre á merced de la rivalidad existente entre criollos y españoles, rivalidad nacida á raíz de la Conquista y que crecía á medida que los criollos se multiplicaban y educaban.

Aquellos que, salidos de las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio y eran ambiciosos de honra, no podían conllevar que los españoles les arrebatasen los cargos públicos que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Cuando los criollos veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad, se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía, y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos, sería por creerse que no había criollos en quie-

¹ «Documentos para la Historia de México,» publicados por D. Manuel Orozco y Berra. 1.ª Serie, tomo II, pág. 250.

nes cupiesen, ó por desprecio á la raza. Sentían unas veces desaliento; las más, irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía, de molestar á los usurpadores. Y como no existía el periodismo tal cual hoy corre, para criticar ó desahogarse, acudían al sistema de escribir y hacer circular, manuscritas, coplitas conceptuosas y punzantes, como aquellas crueles décimas del P. Avendaño contra el presuntuoso Arcediano D. Diego Zuazo Coscojales, y tantas otras más que podrían citarse.

Y si esto era respecto de los criollos, en el pueblo, la ignorancia era general, así como extenso el imperio de las preocupaciones y supersticiones sociales y religiosas. Ese abatimiento y postración intelectual era el fruto del sistema general económico, administrativo y de instrucción, implantado por los españoles en América, bajo el imperio de un despotismo tan abrumador como inconsciente en el Gobierno de la propia metrópoli. El reducido número de personas ilustradas, ó criollos ilustrados, que existían en la Nueva España, al finalizar la centuria décimaséptima, tenía escaso contacto con el pueblo, mantenido hasta entonces en modesto nivel de cultura. No existía, pues, esa comunidad de espíritu y de civilización general que prepara á un pueblo para las instituciones libres y el aprovechamiento de sus propias energías.

CAPITULO IV.

SIGLO XVIII.

Carácter del Gobierno Virreinal.—El periodismo en España.—Tipógrafos mexicanos del siglo XVIII.—Censura de las publicaciones.—D. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche funda el primer periódico regular.—«La Gaceta de México.»—Carácter y aspecto del periódico.—Críticas á Castorena y muerte de su «Gaceta.»—D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara y su «Gaceta de México.»—Suspensión del periódico.—El «Mercurio de México.»—Carácter de la publicación.

Antes de seguir adelante, creemos que lugar es éste de hacer algunas consideraciones que juzgamos pertinentes.

Ya en otra ocasión hemos dicho, con un sereno escritor contemporáneo, que, aunque la crítica histórica ha pretendido dar á la administración y al gobierno de España en sus colonias, un carác-